3.- La Comisión Paritaria constituida por los cams. Rodrigo y Alejandro (LR) y Ramón y Manuel (LCR) continuará funcionando, mientras el CE lo considere útil, para poder intervenir con la mayor rapidez posible en aquellos conflictos que pudieran plantearse en la primera fase de la unificación. Sus propuestas deberán ser ratificadas por la dirección central y podrán ser recurridas ante la CCC.

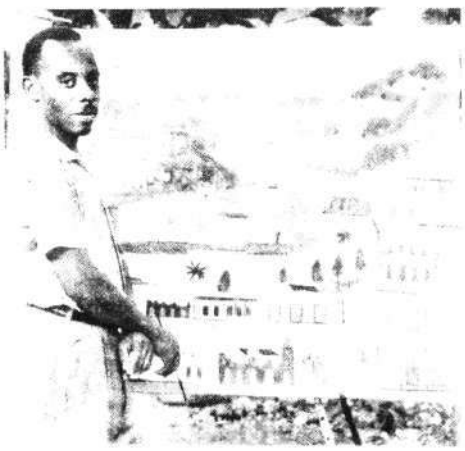

PREFETE DUFFAUT

Haití

Jacmel, 1-I-1923

Res. Jacmel (Haití)

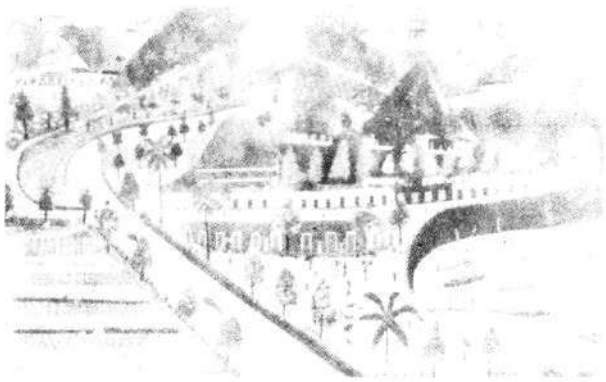

«Ciudad imaginada», 1962
Oleo, 102 × 117 cm.

Informe de la S.C.E. sobre proceso de unificación con "La Razón."

El pasado CC mandatò a la SCE para que hiciera un informe dirigido al conjunto del partido sobre la unificaciòn con LR. Antes de entrar en el informe, la SCE quiere hacer constar que considera un errór que este informe sea posterior a la unificaciòn: esto ha producido desconcierto en amplios sectores del partido y ha obstaculizado la claridad polìtica necesaria del proceso de unificaciòn mismo. Es cierto que se pasò un informe al CC (de fecha 10 de Marzo) es decir, poco después de las primeras conversaciones sobre la unificacion de los cams. de LR; es cierto tambien que, dadas las caracteristicas particulares de LR y la necesidad de evitar riesgos de represión por parte de la burocracia del PSOE, habìa que ser prudentes en el paso de informacion. Pero, especialmente después de las EGs, cuando los cams. de LR plantean ya abiertamente la salida del PSOE yla unificacion con LCR, la SCE debio informar puntualmente y claramente el partido del proceso iniciado.

Los cams. de LR no ha presentado ningun balance, ni ningún texto de diferencias politicas generales: es su derecho proceder de esta manera. Pero es obligacion de la direccion del partido hacer una valoracion de este balance y estas divergencias. Maxime cuando en el texto de "Tesis Politicas" aprobado en la II Reunion Estatal de LR por unanimidad, se hace afirmaciones que constituyen una falsificacion de la historia de las organizaciones de la IV Internacional en el estado español; una autojustificación de la propia experiencia de LR que, en absoluto, podemos compartir; y en fin, una concepcion de la unificacion con nuestro partido que contiene errores politicos muy graves, que deben quedar claros desde ahora mismo.

Empezaremos reproduciendo estas tesis sobre las cuales el CC manifestó su desacuerdo (con un solo voto en contra: el del cam. Pecas (Gal.) miembro de la FB), en su reunion pasada.

"tesis 9. Desgraciadamente, el marxismo revolucionario español no supo aprovechar las excepcionales condiciones creadas por esta situacion (se refiere a lo que el texto llama "periodo prerrevolucionario" en nuestro país, desde la muerte del dictador hasta la puesta en marcha de la "reforma" de Suarez) para construir un fuerte partido revolucionario. Mientras el PCE utilizaba los márgenes legales ya conquistados durante el ultimo periodo del franquismoy se convertía en el principal animador de CCOO, combinando muy bien el trabajo semilegal con el clandestino; mientras se planteaba como el abanderado de la lucha democrática sentida por el conjunto del movimiento de masas; mientras de esta forma, se convertía en pocos años de un pequeño grupo, en un partido con influencia de masas, con el trotskismo ocurría lo contrario. Dándose una politica ultrizquierdista que se negaba a levantar las consignas democráticas, particularmente la de "República" como bandera de lucha contra el franquismo planteando en cambio, en forma abstracta la huelga general y el gobierno obrero en todo tiempo y lugar; negándose a una justa politica de Frente Unico con los grandes partidos obreros y reemplazandola por una politica sectaria de "unidad" de los revolucionarios"; manteniendo una cerrada clandestinidad y oponiendose a utilizar los resquicios legales existentes, especialmente, en el terreno sindical; llegando alguno de sus sectores, incluso a apoyar al terrorismo; el trotskismo español no pudo enraizarse en el movimiento obrero, ni sentar las bases para construccion de un gran partido revolucionario. De esta manera, no solo no pudo luchar por la direccion del movimiento de masas frente al PCE primero, y al PSOE mas tarde, sino que incluso permitió la formacion de fuertes corrientes centristas, como la ORT y el PTE, que se conviertieron en un obstáculo adicional en la tarea de construir un partido marxista revolucionario.

tesis 10. Un pequeño núcleo del trotskismo español optó por no seguir este camino. Muy limitada la posibilidad de vincularse al movimiento de masas en forma directa, como producto de los errores antes enumerados, decidio incorporar a la amplia corriente que afluia hacia posiciones de lucha por el socialismo. Esta era una corriente social, multitudinaria, enormemente progresiva porque señalaba el despertar político del proletariado español. Esta corriente se canalizó a traves del PSOE. Y fue allí donde este pequeño nucleo de compañeros entro a realizar una experiencia de vinculacion directa con el movimiento obrero, de aprendizaje de trabajo de masas, de contacto y dialogo politico con lo mejor del movimiento obrero del Estado Español; los miles y miles de activistas que querían construir un partido obrero que derrotara a la burguesia, e instauraran el socialismo.

Tesis 17. El cambio en la situación de la lucha de clases (se refiere a la situacion actual a la que llama de "relativa estabilidad porque no estamos frente a la posibilidad de volver a corto plazo a una sitacion prerrevolucionaria") creó condiciones y necesidades diferentes en la tarea de construcción del partido marxista revolucionario. Por un lado, quitó peso a las diferencias politicas que existieron en el periodo anterior, no tanto porque se hubieran superado las diferencias de concepción que las produjeron, sino porque las lineas politicas, al tener que ser aplicadas a una situacion muchos menos aguda de la lucha de clases, en muchos casos, eranpropagandisticas y no para la accion inmediata. Por otra parte, existiò dentro de lo que hoy es la LCR, un proceso de rectificacion que, aunque empíricas, condujeron a una ruptura parcial con la vieja politica ultraizquierdista. Finalmente, el núcleo de compañeros que se integró a la corriente socialista, acompañó la experiencia con èsta de sus actividaddes mas avanzadas, aprendiò de ellos como se hace el trabajo de masas, y al mismo tiempo, ayudò a que ellos hicieran la experiencia con la direccion socialdemócrata. Esta experiencia tuvo su limite cuando, con el cambio de la situacion, las posibilidades de desarrollo de grupos o corrientes de izquierda dentro del PSOE, se vio cerrada, cuando se puso como primera prioridad para la construccion del PR, el tener plena libertad,para denunciar las traiciones de la direccion socialdemócrata, y cuando, ante esa traición evidente, se hacía necesario ofrecer a todos los trabajadores desencantados con la politica socialdemócrata una alternativa práctica de construcción del PR, y cuando, como consecuencia del cambio de etapa, lo mejor del movimiento obrero se refugiò en los sindicatos y la lucha económica contra la burguesìa, y los partidos políticos obreros de masas, que jugaron un rol muy progresivo en la lucha antifranquista, como reflejo del despertar de la conciencia politica de los trabajadores, comenzaron a jugar un rol cada vez mas reaccionario y contrarrevolucionario. Por esta combinaciòn de factores, en esta nueva etapa de la lucha de clases, la tarea de construir el partido marxista revolucionario asumiò, claramente, como primera necesidad, la unificación de los esfuerzos de todos los que estuvieran dispuestos

a hacerlo en una sola organizaciom, claramente enfrentada en el terreno programático, político y organizativo a los socialdemócratas y eurocomunistas, así como a sus seguidores vergonzantes de las organizaciones centristas". (todos los subrayados son nuestros).

A partir de esto, dividiremos el informe en las partes siguientes: 1) la historia de la unificación; 2) el balance de las organizaciones de la IV Internacional y de la ISR; 3) las divergencias y problemas políticos actuales.

1) La historia de la unificación.

Durante su intervención en la II Conferencia de LR, el cam. Mario, miembrode la dirección del PST argentino, afirmó que el traslado a Europa de militantes del PST no se debió al golpe de Estado de Videla, sino que ellos hibieran venido en todo caso, a trasladar a Europa los métodos de intervención política y de trabajo del PST.

No entraremos a caracterizar la concepción organizativa y/ política que implica este traslado. Ahora, lo que importa destacar, es que dicho traslado es determinante en el proceso que vamos a describir.

En el mes de Febrero de 1.976 el Comité Ejecutivo Internacional conoce una carta firmada por varios dirigentes de organizaciones de la IV en America Latina, comunicando su ruptura con la FLT, de la cual formaban parte hasta entonces, por sus desacuerdos con la línea adoptada por la mayoría de la FLT sobre la revolución portuguesa. En Noviembre del 76 se constituye en Bogotá la "Tendencia Bolchevique", a partir de estos cms. a los que se habían añadido una serie de organizaciones, entre ellas, la "Liga Socialista Revolucionaria" del Estado Español (ver la edición que realizamos en su momento de la plataforma de la TB).

Es importante tener en cuenta estos datos, porque fue en Marzo del 76 cuando un grupo de cam. de la LC constituyen la llamada "Tendencia Socialista Revolucionaria", con una plataforma que contiene las posiciones que sobre la situación española desarrollaba el órgano "oficioso" de la TB, "Revista de América". Estos cms. hacen en la LC un trabajo claramente fraccional, es decir, un trabajo cuya perspectiva es escindir el partido y construir una organización "afiliada" a la TB; (una línea) del mismo tipo desarrollaban miembros de la TB en otros países europeos (Italia, Portugal, Grecia,...) en aquella época. En Mayo del 76, la TSR fue expulsada de la LC y decidió constituirse en partido independiente, la LSR, rechazando la oferta de integración que la LCR les realizó, para evitar una nueva división de las fuerzas de la IV en el Estado Español.

Entre los meses de Mayo y Octubre del 76, la LSR llevará una existencia circulista, sacando algunos números de un periódico de muy escasa circulación ("La Verdad") a la espera de la llegada de una serie de cuadros políticos de la TB de diversos países latinoamericanos (Argentina, Venezuela, Brasil). Existían tres posiciones en su interior: una partidaria del entrismo en el PSOE y las JJSS; otra de trabajar en CCOO y las JJSS; otra del entrismo en el PCE y en las organizaciones dependientes de éste. La actividad del grupo, se limitaba practicamente a este debate, sin apenas intervención política.,

La actividad se relanza a partir de Octubre del 76 en dos direcciones: el trabajo fraccional hacia las organizaciones de la IV Internacional (especialmente, en Galicia sobre la LCR; en Euskadi, sobre LJC,,...), por una parte, y por otra parte, el entrismo en organizaciones de la entonces llamada "Federación de Partidos Socialistas" (FPS), que se encontraba en crisis y a la que se aplicó la línea de "unidad socialista" (equivalente a reclamar su incorporación al PSOE, lo que ocurrió al cabo de unos meses).

En el mes de Febrero se produce una primera ruptura en (la organización): un grupo de cams. rompe con la LSR y marcha al PSOE a hacer "su experiencia" entrista. Simultaneamente, el resto de la LSR (que mas o menos por aquellas fechas había cambiado su nombre por el de "Liga Socialista" con el fin de "facilitar" su legalización y sus relaciones con la FPS), trata de sacar una revista (" La Yesca") con el ala protagonizada por Enrique Barón de la "Convergencia Socialista de Madrid". El proyecto no cuaja. Simultáneamente al fallo de este proyecto, llega una carta del cam. Moreno recomendando decididamente el entrismo en el PSOE, sobre la base de argumentos del tipo de los que figuran en la tesis 10. Un viaje del cam. Moreno, aproximadamente en Abril-Mayo del 77 zanja definitivamente la cuestión: un CC decide la disolución de la LS y su entrada en el PSOE. Puede calcularse aproximadamente en unos 150 el n°de cams. que hace el "entrismo". A consecuencia de esto, 8 cams. rompen con la LS y piden su entrada en la LCR. En el documento que envían a nuestro partido (ver boletín n°10 de la época) se afirma: "1. La dirección de LS se ha orientado hacia la corriente socialista sin realizar el menor análisis de la socialdemocracia española, único método de prever los ritmos de conformación y crecimiento de la misma y de articular las tácticas adecuadas para configurarse como polo de referencia, frente a las diferenciaciones futuras posibles que surjan en su seno; 2. Este vacío se complementa, y en parte se explica, por --

otro: la ausencia total de concrección respecto al eurocomunismo y del papel político del PCE en la coyuntura política inmediata. Ambos errores reflejan el profundo desconocimento de la realidad española, base de una práctica aventurera e impresionista en el metodo para construir el partido en España; 3. El mismo método que guía su desprecio hacia el PCE, se refleja en el sectarismo de las relaciones mantenidas con la LCR española. En base a un desacuerdo general con la TMI ("Tendencia Mayoritaria Internacional" constituída en el debate del X Congreso Mundial y cuyas posiciones fueron apoyadas en dicho Congreso por los delegados de la LCR), que a nuestro modo de ver, no es un obstáculo para participar con vuestra organización en el proceso de unidad del trotskismo, se rechazó desde el primer momento todo trabajo con la LCR en este sentido. La consigna de "unidad del trotskismo" que ocupaba un primer plano en nuestra plataforma de tendencia en el seno de LC, se relega definitivamente con la orientación apriorística a la socialdemocracia española" Este grupo de cams. se incorporaban a la LCR manifestando su acuerdo con la TB y con una crítica radical de la táctica electoral que la LCR desarrollaba entonces (constitución del FUT).

ENRIQUE GRAU

Colombia

Cartagena, Colombia, 18-XII-1920
Res. Calle 26, núm. 4-92, Bogotá

«El rebozo», 1962
Crayola sobre papel.
70 x 100 cm.

En las Elecciones de Junio del 77, la posición oficial de la TB era llamar el voto PSOE, consecuentemente con su orientación general sobre la situación española. A la vez, "Revista de América" dedica diversos articulos a la LCR con un contenido abiertamente insultante (recordemos el célebre artículo del cam. Moreno: "COMBATE, pero no contra el reformismo" en el que se acusaba a nuestro partido de estar en su "oportunismo" a "años luzdel POUM", artículo que motivó una protesta formal del SU y del BP de la LCR; posteriormente se nos comunicaría que el tal artículo fue publicado por un "error" de los editores de "Revista de América", ya que se trataba de unas "notas" del cam. Moremo, no destinadas a difusión pública). En realidad, estos cams. consideraron siempre y manifestaron abiertamente que la LCR era una organización "centrista" con una dirección "pequeñoburguesa" e incapaz de "cambiar"'

Teóricamente, el "entrismo" en el PSOE debía apoyarse con la difusión de "Revista de América", como polo de referencia para la fracción. Pero la revista dejaría de aparecer al cabo de unos meses y los cams. limitarían su actividad al trabajo dentro del PSOE, caracterizado por un profundo oportunismo hacia la dirección socialdemócrata (que se comprobaría especialmente en el Congreso de las JJSS en el que se impulsa una plataforma donde, entre otras cosas, podía leerse: "Las JJSS lucharemos porque las actuales sean Cortes Constituyentes con plenas garantías democráticas, que consumen la ruptura democrática. Para ello, es necesario el compromiso constitucional propugnado por el PSOE..." en esta fase, un nuevo grupo de cams. rompe con los que hacen "entrismo" y entran en la LCR.

En Julio de 1978, se inicia por fin la experiencia de "La Razón". La revista trata de aglutinar una corriente de "izquierda socialista" y sigue una evolución política que es interesante considerar. En su primer número junto a la denuncia clara de la política de consenso, se sigue embe-- lleciendo a la dirección socialdemócrata ("desde el PSOE y la UGT tuvimos gestos de rebeldía -respecto al Pacto de la Moncloa- la UGT al no aceptar totalmente el Pacto, y el Partido al denunciar sistemáticamente la incapacidad gubernamental y al romper con el consenso en torno a temas de importancia, como la enseñanza o las autonomías". (pag. 5,"El anzuelo de UCD" firmado por A. Barón) En el número 2 no hay posición editorial sobre el referendum constitucional, sino que aparecen tres artículos fimados: uno, partidario del "sí, pero..."; otro, del "no" y un tercero que trata de quitar importancia al tema ("desde un punto de vista socialista la Constitución es parte de la superestructura jurídico-política y reflejo, por tanto, del sistema de economía capitalista hoy dominante en España") y se sitúa en una línea implicita de "si, con posterior reforma constitucional", cuando lo permita la"relación de fuerzas". El n°3, de Noviembre del 78 ("La Razón" ha tenido una aparición bastante irregular: 6 números en 9 meses) se inicia un giro político importante: la orientación pasa, de estar dirigida exclusivamente al PSOE y la UGT, a una línea de emplazamiento PSOE-PCE y de unidad de acción CCOO-UGT.

En Diciembre del 78, se realiza el I Encuentro Estatal de "La Razón" que reunió a unas 300 personas de Aragón, Asturias, Catalunya, Euskadi, Galicia, País Valenciá y Castilla, y en el que aprueba una plataforma (No a un gobierno de coalición con UCD. Por un gobierno socialista; contra los planes de austeridad, por un plan económico alternativo de los sindicatos y los partidos obreros; por la unidad de la izquierda ; por la movilización de los trabajadores; por la democracia interna; por la celebración del Congreso del Partido). Esta reunión se sitúa - por entero dentro de una línea de configurar una corriente de izquierda socialista dentro del - PSOE.

Coincidiendo con esta reunión de LR, el CC de nuestro partido adoptó la siguiente resolución sobre ISR (Izquierda Socialista Revolucionaria: nombre que adoptaba el grupo de cams. dentro del PSOE, procedentes de la LSR): "Mandatar al BP para qué proponga formalmente a los cams. de ISR su integración en la LCR en las condiciones siguientes:
a) La LCR respeta el marco organizativo actual de los cams. durante un periodo transitorio de 6 meses;
b) Durante este periodo se establecerán las discusiones sobre el conjunto de la actividad de los cams. entre la dirección de ISR y un responsable designado por la dirección del partido - para los contactos con ellos; caso de existir desacuerdos sobre algún punto de dicha actividad prevalecerá la opinión de los cams. durante este periodo de 6 meses.
c) Pasado dicho periodo, los cams. se incorporarán plenamente a la disciplina de la LCR, lo que no significa necesariamente que deben abandonar su actual tipo de trabajo"(CC 8-9-10- XII-78).

Hubo una serie de cpntactos entre la SCE y dirigentes de la ISR, tratando por nuestra -- parte de llegar a un acuerdo sobre esta resolución. Pero los cams. se limitaron a dar largas al asunto, afirmando su voluntad de unificación con la LCR, pero sin precisar condiciones, plazos, etc. Esta situación cambió bruscamente en el mes de Febrero. El informe que se pasó en - su momento al CC recogía e interpretaba así el cambio: "En el informe del anterior CC se señalaba junto con la constatación de una mayor aproximación política en temas improtantes (táctica general frente a los topes; unidad de acción CCOO-UGT; línea deemplzamiento PSOE-PCE,...), el pronóstico de que los cams. de la ISR sólo se plantearían practicamente la unidad con la LCR cuando consideraran completamente agotado el trabajo dentro de la corriente socialista. La resolución que adoptamos se oponía a este planteamiento, ya que partía de la base de afirmar que a medio plazo (6 meses), la unificación debbía producirse, con independencia de que dicho trabajo se considerara agotado o fuera a continuar. Es decir, nosotros poníamos en primer plano - la necesidad para la construcción del PR, de que toda la actividad de los militantes de la IV en nuestro país de organizara desde la LCR, transcurrido ese "periodo de transición" de 6 meses que proponíamos a la ISR.

Los acontecimientos se ha precipitado, justamente porque los cams. de la ISR han considerado agotado su trabajo dentro de la corriente socialista antes de lo previsto. La primera noticia de este cambio la tuvimos hace aproximadamente tres semanas, poco antes del comienzo de la campaña de las EGs. en una reunión con los cams. Rodrigo y Mario. El planteamiento que nos hicieron, fue en resumen, el siguiente: tanto en el PSOE como en la UGT se estaba produciendo cada vez más una pérdida de vida política y actividad sindical, junto con una ofensiva del aparato; muchos de los mejores militantes del partido y el sindicatoo se iban, o capitulaban ante el aparato o se refugiaban en el trabajo en la empresa ; no había posibilida--

des de desarrollo de una corriente socialista de izquierda importante, que pudieran dar lugar a un "partido centrista", dentro del cual se pudiera proseguir el trabajo de la ISR: por tanto, había que preparar la salida a corto plazo y la unidad con la LCR; esta salida se ponía en relación con el conflicto sobre las listas de municipales impulsadas en distintos lugares desde la base y que habían sido rechazadas por el aparato, el cual en algunos casos había planteado fórmulas de compromiso encabezadas por "gente fiel", y en otros, se había limitado a imponer su lista, sin contar para nada con la propuesta por la agrupación; se consideraba que la dinámica existente entre la corriente "LR" hacía imposible aceptar compromisos con el aparato y que, por tanto, se planteaba una orientación de figurar en nuestras listas de municipales, lo que, evidentemente, equivalía a la ruptura.

Por nuestra parte, planteamos serias reservas sobre el método de ruptura en dos aspectos fundamentales: el primero, que la táctica a emplear dependía bastante del resultado de las Elecciones Generales, en particular, del resultado del PSOE en ellas: era conveniente, por tanto, esperar al 2 de Marzo para decidir la vía más conveniente de ruptura; el segundo, que en todo caso romper en plena campaña electoral y apareciendo en la siguiente campaña bajo las siglas de otro partido, daba todas las bazas al aparato del PSOE para presentar el asunto como "una maniobra de los trotskistas", lo que iba a influir negativamente tanto en las posibilidades de reclutamiento como en el trabajo posterior hacia la corriente socialista y en la UGT.

Tras una serie de discusiones, llegamos parcialmente a un acuerdo, en cuanto se limitó a casos localizados la presencia en nuestras listas, o la participación en las EMs con nuestras siglas. Pero persistía un desacuerdo sobre la forma de la ruptura que es necesario aclarar aunque ya sea tarde para modificarla.

Aceptando la caracterización de los cams. sobre la situación interna del PSOE y la UGT y el consiguiente agotamiento de su trabajo, o incluso aceptando tambien que el trabajo "entrista" tiene sus propias reglas y puede obligar a romper en condiciones desfavorables, ante el riesgo de perder gran parte de la influencia lograda, la opinión de la SCE es que podría haberse organizado mejor la salida, disminuyendo los muchos inconvenientes de la vía adoptada. En particular, creemos que hubiera sido conveniente dar la batalla en el marco del XXVIII Congreso, demostrar ante la franja mas vacilante de la corriente "LR", y ante el conjunto de los militantes socialistas, la voluntad de agotar por completo los medios existentes teóricamente para combatir la línea del aparato. Aún así, es cierto que la ruptura no se realizaría en las mejores condiciones (ascenso de masas y una prueba práctica clara ante los sectores mas amplios posible de la capitulación de la dirección del PSOE), pero sí en condiciones mejores que las actuales. Porque el razonamiento que ahora se utiliza -resumiendo: la derrota electoral del PSOE demuestra a dónde conduce la política de los pasados 20 meses; no hay posibilidad de cambio";"la lucha por ganar a los compañeros que rechazan la colaboración con la patronal se da hoy fuera del PSOE"; unidad con la LCR- es muy ideológico, y por tanto, lo mas probable es que solo sea comprendido por una franja muy reducida de la corriente "LR"; además puede ser rechazado duramente por un sector amplio, incluso de esa misma corriente, y da buenas posibilidades de intervención al aparato. El problema se agrava especialmente por la táctica adoptada a partir del razonamiento anterior, tanto en los lugares en que se llama al voto a las listas del PSOE, como en los restantes, en que se llamará a votar a nuestras listas. En el primer caso, va a producirse una muy dura batalla pública entre los distintos componentes de la lista, cuyo resultado es incierto, pero ante el cual puede producirse tanto una reacción de "patriotismo de partido" por parte de la base del PSOE, como una reacción desfavorable de los electores: ambas cosas pueden ser fácilmente instrumentalizadas por el aparato del PSOE. En el segundo caso, aparece con mas claridad un problema que tambien afecta al caso anterior; se puede comprender bien analizando la consigna que los cams. nos han propuesto como eje central de la campaña EMs, que podría formularse así: "no votes a los responsables de la derrota del 1 de marzo, los que han pactado con la burguesía: vota a la LCR". La primera dificultad de la consigna es muy clara: los resultados de la LCR el 1 de Marzo, no favorecen, desde luego, el impacto de la consigna, pero este no es el principal problema. El principal problema consiste en que la consigna sólo contempla un aspecto de las consecuencias del 1 de marzo: aquel que demuestra la incapacidad de las direcciones del PSOE y el PCE para vencer a la derecha. En cambio, se olvida de otro aspecto de la maxima importancia: el sentimiento unitario defensivo existente entre amplísimas sectores de trabajadores, precisamente para evitar una nueva victoria de la derecha en las EMs. En estas condiciones, es correcto, utilizar como uno de los argumentos para justificar en la propaganda, el voto LCR, ideas parecidas a las de la consigna a que nos estamos refiriendo, pero no lo es, con-

vertirla en la consigna de agitación central y, de hecho, en la forma de justificar la ruptura con el PSOE. Consideramos preferible haber prescindido, o haber reducido mucho, las posibilidades de actividad común durante la campaña electoral (a pesar de la indudable importancia que esto tiene para la unificación), para conseguir las mejores condiciones posibles de ruptura.

En resumen, la táctica que nos hubiera parecido mejor, pasaba por manatener hasta el Congre la batalla política dentro del PSOE, incluyendo durante las EMs, seguir llamando al "voto crítico" a las listas del PSOE, tratando a la vez de reforzarse de cara al XXVIII Congreso, y romper sólo después de este, y sobre la base del conjunto de la experiencia desde el 15 de Junio - hasta ese momento. Quizás esta orientación sea hoy inaplicable; pero tenemos dudas de que no hubiera podido llevarse a la práctica si se hubiera adoptado hace unas semanas.

En todo caso, tal como están las cosas, habrá que adoptar conjuntamente con los cams. de LR una táctica concreta lo más ciudadosa posible para conseguir una serie de objetivos básicos: a) la mayor amplitud posible de la ruptura; b) las mejores relaciones posibles con los sectores de izquierda que van a seguir en el PSOE y con los que vayan a constituirse en el futuro; c) la mejor protección posible de nuestro trabajo en la UGT y, por consiguiente, la máxima limitación de la represión inevitable del aparato; d) la mayor claridad posible en que esto no es el fruto de "una maniobra de los trotskistas"; e) el mayor impacto público posible de la unificación, cuya importancia. sobre todo como"símbolo" ante sectores del PSOE, y el PCE, de la vía de construción del PR, y también por otras cuestiones que vienen a continuación, es muy grande".

Hasta aquí, el informe al CC de 10-III-79, del que se pasó copia a los cams. del ISR.

El proceso de unificación se puso en marcha y no fue obstaculizado por incidentes importantes, y a finales de Abril tuvo lugar el II Encuentro Estatal de LR, en el que se aprobaría la unificación con nuestro partido. Los documentos base de dicha unificación figuran en las actas y queremos llamar la atención sobre el carácter claramente principista de las "bases políticas de unificación" que, mas adelante, pondremos en relación con las concepciones contenidas en la tesis 17, reproducida al principio de este texto.

Al Encuentro asistieron cerca de 200 cams. en su mayor parte jóvenes y un sector considerable de trabajadores, sin que podamos establecer una proporción clara. Tampoco disponemos de cifras exactas sobre cuántos cams. procedían del núecleo trotskista original que inició el "emtrismo": calculamos que deben quedar unos 20 cams., lo que supone que entre el 80 y el 90% del núcleo original, lo abandonó a lo largo del proceso entrista. Lá inmensa mayoría de los cams. de LR han sido ganados al trotskismo durante los últimos meses, e incluso, durante las semanas anteriores al II Encuentro de LR.

En el desarrollo del Encuentro, no existieron grandes debates; la myoría de las intervenciones se refirieron a las experiencias concretas vividas por los cams.; las intervenciones de "línea" fueron protagonizadas en su mayor parte por los dirigentes de LR, miembros de la ISR. Estas intervenciones tuvieron dos contenidos distintos, en la primera parte del Encuentro (dedicada a la discusión de las "tesis políticas") y en la segunda parte (dedicada a la unificación con LCR), En la primera, hubo diversas intervenciones marcadas por un claro sectarismo hacia la LCR y un - cierto "mesianismo" sobre los "metodos de trabajo de masas" de LR: así, por ejemplo, la delegación de la LCR soportó estoicamente que un cam. de Euskadi afirmara que, gracias a la intervención de LR, la LCR había rectificado su posición ante la huelga del metal de Vizcaya, "corrigiendo" los graves errores que, según él, habíamos estado cometiendo a lo largo de la huelga; o que otro cam. procedente de las JJSS de Barcelona afirmara estar de acuerdo con la unificación con la LCR, pero no con las JCR, ya que éstas en Barcelona están por el"frente único con los pasotas".

Afortunadamente, la situación cambió en la segunda parte, sobre todo, a partir de la intervención de un cam. de Catalunya planteando la oposición de algunos de allí a la unificación La casi totalidad de las intervenciones que siguieron afirmaron con claridad una actitud plenamente militante y consecuente ante la LCR y la IV Internacional y la voluntad decidida de los cams. de fortalecer la LCR, aplicar disciplinadamente la línea mayoritaria, etc.

En fin, al finalizar el Encuentro, se produjo un incidente que merece atención, porque refleja uno de los problemas con que podemos enfrentarnos en el futuro. A la hora de elegir la dirección de LR para la fase final del proceso de unificación, la mesa propuso una lista, preguntó si alguien estaba en contra de ella e inmediatamente afirmó que la dirección quedaba elegida por unanimidad. Es claro que este sistema no tiene nada que ver con nuestra concepción del centralismo democrático, en particular, en lo que se refiere a las normas para la elección de dire

cciones (comisión de candidaturas, valoración de los candidatos públicamente, debate, voto secreto,...). De hecho, hubo un cam. entre los asistentes al Congreso que protestó por el sistema utilizado, se produjo una cierta tensión y, finalmente, quedó proclamada la dirección propuesta.

Digamos, para finalizar, que al terminar el Encuentro era claro el clima fraternal y el entusiasmo de los cams. por la unificación.

Cuando algunas semanas mas tarde el CC aprobaba formalmente la unificación, había culminado un proceso que, cualquiera que sean sus dificultades pasadas y futuras, suponía un refuerzo de la LCR y la incorporación de unos militantes y una experiencia necesaria para la construcción del PR en el Estado Español.

GRACE HARTIGAN

Estados Unidos

New Jersey, 28-III-1922

Res. 209 Edgevale Road, Baltimore, Maryland

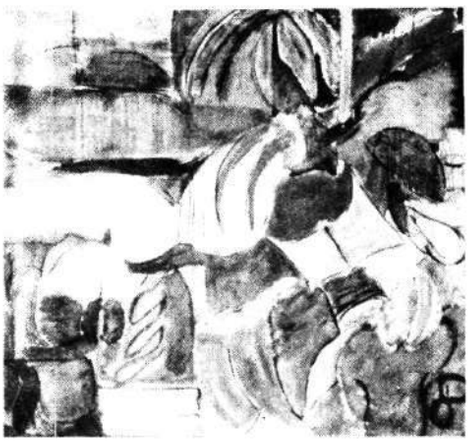

«Phoenix», 1962
Oleo, 205 × 225 cm

U N B A L A N C E

Esta valoración, fundamentalmente positiva, de la unificación está desgraciadamente disminuida por una serie de factores: el primero de ellos, es el contenido político de las tesis 9 y 10, reproducidas al principio del informe, y que exigen, aunque sea brevemente, una respuesta.

La historia real de las organizaciones de la IVInternacional en el Estado Español desde -- 1.971 es, sin duda, muy difícil de resumir en unas pocas líneas. Nosostros, al menos, lo intentamos en los textos preparatorios del V Congreso de la LCR (ver anexo 1): se puede considerar que nuestro balance es "insuficiente" pero no es mentiroso.

Los cams. de ISR conocen perfectamente la historia de la LCR y LC, y desde luego, la suya propia. Tienen perfecto derecho a hacer un balance de ella diferente al que se realizó en el V Congreso de la LCR; a lo que no tienen derecho es a engañar a la mayoría de los militantes de LCR, que no conocen apenas nada del pasado de las organizaciones troskistas en el Estado Español. No tienen derecho a presentar a estas organizaciones como unas sectas desde las cuales era imposible tener "relaciones directas" con el movimiento de masas, lo cual, es una evidente falsedad (ver anexo 2: las cifras militantes del momento de la unificación están equivocadas respecto a la LC, que aportó 400 militantes y no 700, como figura en el texto, mientras que LCR aportó -- 2.100 mls. y no 1.800; por otra parte, puede recordarse que en Noviermbre del 77, la Conferencia Sindical de LCR reunió en Madrid a más de 2.400 trabajadores de todo el Estado, en su mayor parte, militantes del partido, todos ellos miembros activos de sindicatos).

No tienen derecho, por ejemplo, a afirmar "llegando alguno de sus sectores incluso a apoyar al terrorismo", sin aclarar el cómo y el cuándo de esta afirmación (imaginamos que debe referirse a la posición adoptada mayoritariamente por la dirección de LCR en Diciembre de 1.973 de dar "apoyo político" al atentado contra Carrero; pocos meses más tarde, esta posición fue rectifica

da totalmente y autocriticada por la dirección; jamás, desde entonces, se cometió un error político similar; sólo dos años después de estos hechos, se produciría la constitución de la TSR, origen de la historia a que nos hemos referido antes). No existe, en fin, una sóla palabra de verdad en la tesis 9, respecto a la situación de LCR y LC en el mes de Mayo del 76, cuando, según se afirma mas adelante, "un pequeño grupo de trotskistas optó por no seguir guir este camino".

Esta caricatura cumple una función precisa: justificar la constitución de la LSR que es, sin duda, uno de los más graves errores políticos cometidos por los trotskistas del Estado Español, (recordemos además, que uno de los puntos clave de la plataforma de la TSR dentro de la LC era la "unificación de los trotskistas del Estado Español";la experiencia demostraría que los cams. jugaban con este punto como con un cebo para atraer militantes a un proyecto que, en realidad, consistía en dividir mas aún la IV Internacional).

En el punto anterior hemos visto que el proceso real seguido por ese "pequeño núcleo de trotskistas" se parece bien poco a esa frase que pretende resumirlo en la tesis 10: "decidió incorporarse a la amplia corriente que afluía hacia posiciones de lucha por el socialismo". El proceso real comprende:un año de trabajo circulista (Mayo 76 a Mayo 77); algo - más de un año (Mayo 77- Julio 78) de trabajo "entrista", sin imprescindible polo de referencia exterior trotskista y con la consiguiente e inevitable adaptación a la dirección socialdemócrata; un periodo contradictorio de rectificación (Julio 78-Febrero 79); en fin, una salida del PSOE basada en una caracterización errónea de la situación del PSOE, en una hipótesis sobre el XXVII Congreso clamorosamente equivocada y en una táctica que ya criticamos en su momento, con bastante acierto, como ha desmostrado la experiencia.

En fin, los cams. han ganado para el trotskismo a dos centenares de militantes socialistas muy valiosos: hay que felicitarse por ello y esto es una prueba de la utilidad del trabajo entrista en la corriente socialista para la construcción del PR en el Estado Español, al menos en el periodo anterior. Pero esto, en absoluto, justifica ni la constitución de - LSR, ni, en definitiva, plantearse ese trabajo entrista al margen de la construcción de la IV Internacional y de las organizaciones que la realizaban en el Estado Español, máxime - después de la unificación LCR-LC, A los cams. les ha preocupado al escribir las "Tesis Políticas" del II Encuentro Estatal de LR justificar su pasado, no analizarlo críticamente. De esta manera, han rendido un pobre servicio a la unificación con LCR y a la verdad.

III DIVERGENCIAS Y PROBLEMAS ACTUALES

Cuando se realizó la unificación LCR-LC, los cams. procedente de LC escribieron un texto planteando sus divergencias con la línea de LCR que era mayoritaria y, por tanto, dichos cams. la iban a aplicar desde entonces. Este es, sin duda, el método correcto para una unificación porque es el único que permite clarificar de entrada las divergencias políticas que existen en el partido (aunque no se abran debates sobre ellas; se trata simplemente de que el partido las conozca). Los cams. de LR no han querido escribir este texto, lo que nos parece un error.

Como consecuencia de este error de los cams., las divergencias políticas no están claras en muchos aspectos importantes. Por ejemplo, es sorprendente que los cams. procedentes de LR votaran a favor del proyecto de resolución sobre tareas presentado al pasado CC cuando en el curso del debate habían aparecido divergencias de importancia (a) orientación prioritaria del trabajo sobre el eje "austeridad" hacia la construcción de "células trotskistas de empresa"; b) línea de "Frente Unico Antitimperialista" en Euskadi; c) concepción del trabajo antifascista como fundamentalmente de propaganda; d) subvaloración del trabajo sectorial, especialmente, en el terreno municipal,..) y sin que estén claras las coincidencias y divergencias en el análisis de la situación (en particular, si se mantiene o no la hipótesis de la "tendencia a la estabilización" expresamente rechazada en el informe político,..). Es difícil saber si estamos ante acuerdo coyunturales, o ante aspectos mal comprendidos o interpretados de los textos del CC (que hubieran provocado un voto favorable por confusión), o ante a-- cuerdos reales,... La confusión creada es tanto mas grave si tenemos en cuenta que la tesis 17 afirma que "no se han superado las diferencias de concepción" que originaron las diferencias políticas del pasado; cuando se escriben cosas como estas, es obligado explicar al partido cuáles son esas"diferencias de concepción" que se mantienen. En todo caso, es de esperar que futuros -

debates (como el muy importante que ya tiene lugar sobre esta organización) irán aclarando las divergencias: no es el mejor método para el partido, pero es el único posible, dada la actitud de los cams.

En todo caso, existe un punto de divergencia fundamental que, por nuestra parte, queremos aclarar desde ahora, y al que ya nos referimos en el informe del CC del pasado día 10 de Marzo: es el enfoque de los cams. sobre la propia unificación. Sobre este problema el informe al CC decía:

"Este enfoque se basa en la existencia de lo que, en términos generales, podemos llamar un "acuerdo de periodo" o de "política actual": una posición coincidente sobre la situación política y el tipo de tareas que exige. Merece la pena recordar los debates que tuvimos en anteriores CC, antes de la unificación LCR-LC, ante las peticiones de entrada de diversos grupos provenientes de la ex-LSR: siempre afirmaban que "la LCR es actualmente una organización por la que pasa la construcción del PR". Ese "actualmente" no era una fórmula retórica, sino que expresaba, con mayor o menor ambiguedad, el carácter coyuntural de la afirmación ("ahora" la LCR es el lugar..., pero "antes" no lo era, y quizás "después" vuelva a no serlo). De nuevo nos encontramos con el mismo problema. Esto no puede ser causa de que pongamos ni la menor dificultad a la unidad, pero sí debemos afirmar claramente que no compartimos este enfoque, sino el que aplicamos cuando la unificación LCR-LC: es decir, la existencia de un acuerdo de programa fundamental- las bases programaticas de la IV Internacional-, en el que basábamos la militancia en un sólo partido, la autocrítica por la escisión del pasado y el convencimiento de que ninguna divergencia polica, que no pusiera en cuestión dichas bases programáticas, podía afectar a la unidad del partido. Es claro que la unidad con este enfoque es mucho más sólida y mas correcta, que la unidad con el enfoque que de los cams. de la ISR".

¿Ha confirmado la experiencia del proceso de unificación las afirmaciones anteriores?. Si consideramos únicamente las bases políticas de unificación y la actitud general de los cams. en la segunda parte del Encuentro, a que nos hemos referido antes, habría que responder que NO, que los cams. han rectificado sus erróneas posiciones anteriores en este terreno y han adoptado una posición correcta, principista, ante el problema de la construcción del PR, en general, y a ante la LCR en particular.

Pero si nos fijamos en el contenido de la tesis 17, hay que concluir que lo dicho en el informe al CC era plenamente acertado. Porque, ni en dicha tesis, ni en ninguna otra, encontramos una sóla palabra de autocrítica por el trabajo fraccional que los cams. de la ISR realizaron en el pasado en LCR y en LC, y sobre todo, porque la justificación de la unificación con LCR se realiza sobre la base de un "cambio de etapa política", de modo que en la "anterior etapa" era, al parecer correcto, escindir las organizaciones de la IV Internacional y hacer un trabajo entrista en el PSOE, independientemente de estas organizaciones; en cambio, en la "actual etapa" hay que romper con el PSOE y unificarse con la LCR (queremos hacer una aclaración: estamos polemizando sólo con una parte del contenido de las tesis 9, 10 y 17: aquella parte que afecta directamente a los problemas de la unificación. Esto no significa que estemos de acuerdo con el resto. Es decir, no polemizamos con afirmaciones tan bizantinas como que "lo mejor del movimiento obrero del Estado Español" fue la corriente que se adhirió al socialismo ; ni tampoco con el papel de "abanderado de la lucha democrática" bajo el franquismo, que las tesis atribuyen al PCE; ni tampoco con la demagógica comparación que se establece entre el crecimiento del PCE y el de las organizaciones trotskistas; ni, en fin, tampoco con la aberrante afirmación de la tesis 17 según la cual " los partidos políticos obreros de masas, que jugaron un rol muy progresivo en la lucha antifranquista, como reflejo del despertar de la conciencia política de los trabajadores, comenzaron a jugar un rol cada vez más reaccionario y contrarrevolucionario").

¿Qué ocurrirá en una futura "nueva etapa política"?. Los cdas. no responden al problema. En cambio, el conjunto de los militantes de la LCR tenemos una respuesta clara : cualquiera que sea la etapa política, habrá que seguir luchando por fortalecer la LCR, por la construcción así del PR. Al parecer, para los cdas. la construcción del PR no es la tarea estratétiga central que, sobre la base de un acuerdo programático fundamental común, realizan los marxistas revolucionarios con la política decidida en cada caso, según las reglas del centralismo democrático. La construcción del Pr para los cdas., se plantea reducida a una serie de maniobras tácticas, que un "grupo de trotskistas" realiza según van variando, en su opinión, las "etapas políticas". Debemos insistir en nuestro completo rechazo de esta concepción y nuestro convencimiento absoluto de que la construcción del PR exige que no se realicen mas "maniobras tácticas"

que aquellas decididas democraticamente por el conjunto de los trotskistas, militando y aplicando en toda circunstancia la disciplina del partido, ya sea la "etapa política" "no revolucionaria", "prerrevolucionaria", "revolucionarioa" o"contrarrevolucionaria".

Para acabar, una breve referencia a las tensiones y problemas que han aparecido posteriormente a la unificación en determinados frentes. Está claro que es lamentable que estas tensiones se hayan producido y hay que luchar por evitarlas. Pero, para ello, lo primero que hay que hacer, es determinar con claridad sus causas. Y estas causas están esencialmente en el contenido de esas tesis 9, 10 y 17, a que nos hemos venido refiriendo; en determinadas decisiones adoptadas por los cdas. previamente a la unificación (traslados de frentes de lucha, traslados de zonas dentro de una misma ciudad,...) injustificables desde el punto de vista del conjunto del partido y, en todo caso, no discutidos con la dirección de LCR; en la actitud de determinados cdas. de LCR, miembros de la FB (como el cda. Pecas de Galicia) que ya fueron criticadas en el CC; en la inexistencia de textos claros de balance y divergencias, etc. Estas son las causas y corresponde a los cdas.la responsabilidad fundamental de corregirlas.

En cualquier caso, hay que esperar que la experiencia de la práctica común termine solucionando estos problemas, Es decir, que esta experiencia nos convenza a todos de que la unificación LCR-LR no ha sido ninguna "maniobra táctica", sino la convergencia firme, fuerte y clara en la tarea común de construir la sección de la IV Internacional en el Estado Español, fortaleciendo la LCR.

Secretaría del CE, 10-6-79

DAVID LUNN

Estados Unidos

Nueva York, 29-IV-1937

Res. 332 Bovery, Nueva York

«Retrato de un joven», 1962

-ANEXO 1

Un balance crítico de la LCR (Vº Congreso).

2.1 Escindido en diciembre del 72 (formándose entonces LCR y LC), unificado en Diciembre del 77, el balance de la orientación de nuestro partido, es en parte, un balance común (ha habido un programa común que ha permitido la unificación) y, en parte, un balance de dos orientaciones - con aspectos diferentes.

A una situación política como la descrita antes, había que responder con una orientación que englobara una línea de unidad e independencia de clase, que no comprometiera la combatividad y movilización obrera a los límites aceptables por la "burguesía democrática", que impulsara la más - amplia autoorganización del movimiento y que combinara la lucha por las reivindicaciones democráticas con objetivos económicos y y sociales que apuntaran una dinámica anticapitalista; y una batalla sistemática por la centralización de las luchas, orientandolas hacia la Huelga General política.

2.2 Pero en la comprensión y la traducción concreta de estos ejes en nuestra política y táctica hemos cometido errores importantes que es necesario valorar:

a) Partíamos de una caracterización excesivamente general de la crisis global del capitalismo español, que no nos permitía valorar los límites de esta crisis y los factores que actuaban frente a la posible aparición de una situación prerrevolucionaria.

Así, en lo que se refiere a la relación burguesía-dictadura, ha existido una subestimación de la capacidad evolutiva de la burguesía y de su margen de maniobra (no valorando su fortaleza en el terreno económico y el interés del imperialismo, que ayudarían a superar su debilidad política) al igual que una visión demasiado optimista del grado de descomposición interna del régimen (que mantenía intacto su aparato represivo) y de las diferenciaciones en el seno de determinadas instituciones (débiles en el Ejército). Estos errores están en la base de la no correcta valoración de la reforma Suarez que llevó en un caso, al boicot de las elecciones del pasado 15 de Junio, y en otro, a una valoración más ajustada de la reforma que permitió participar en las Elecciones, aunque no existiera una caracterización bastante correcta de las mismas.

b) La confusión entre la necesidad de una orientación hacia la HGP y el hecho de que esta eventualidad fuera, de hecho, la única posible. Este error mantenido durante mucho tiempo está intimamente ligado con el anterior y tuvo implicaciones diversas. En un caso conducía a la subestimación de la fase democrático-parlamentaria posterior a la caída de la dictadura, y se traducía en la resistencia y utilización tardía de toda una serie de reivindicaciones democráticas (particularmente de la que debía haber sido el eje central desde la muerte de Franco: la Asamblea Constituyente). En el otro caso, incluso analizando más correctamente la importancia de las reivindicaciones democráticas, llevó a una utilización tácticamente incorrecta de las mismas (en forma propagandística) ya que su consecución se ligaba siempre a la única vía de la HGP.

c) En cuanto al análisis del proceso de recomposición del movimiento obrero, existieron diferentes errores. En primer lugar, en la valoración de los límites de este ascenso: sus desigualdades, la distancia entre combatividad y conciencia, el control de las direcciones reformistas y una visión un tanto espontaneísta del salto que debía dar el movimiento para que se produjera la HGP. De aquí se desprendía una subestimación, no sólo de la necesidad de ofrecer unos objetivos políticos centrales concretos, sino tambien de las tareas de organización dentro del movimiento.

En lo que se refiere a las tareas de organización, un análisis correcto de la situación en los distintos sectores debía habernos llevado a optar desde sus inicios por la utilización de una serie de instrumentos (asociaciones de vecinos...) a tomar la iniciativa en la transformación de CCOO en sindicato desde la muerte de Franco, y a contribuir a la recosntrucción de UGT, sin exclusivizar ninguno de los dos y menos mantener relaciones sectarias con ninguno de ellos. Desde la base había que haber entablado la lucha por la unidad sindical mediante un Congreso de Unificación de las centrales.

En cuanto a la materialización táctica de la línea de frente único, existieron tambien errores. La posibilidad de jugar un papel activo en el impulso de movilizaciones de masas que desbordaran en la práctica la política reformista, no siempre supo desarrollarse correctamente. En un caso se resintieron presiones a apoyarse en los sectores que habían roto politicamente con el reformismo, sin plantear correctamente una dinámica unitaria del conjunto del movimiento. En otro caso, se pretendía conseguir una actividad de unidad e independencia de clase con métodos meramente propagandísticos.

d) En cuanto a la participación de la LCR en la candidatura del FUT, si bien fue positivo el intento de llegar a un acuerdo con otros partidos obreros, la plasmación del mismo se produjo en torno a un programa con elementos izquierdistas, que no permitía una clarificación de una alternativa de unidad e independencia de clase (formulación abstracta del 'Gobierno de los Trabajadores exclusión del tema sindical, etc.) y con un partido como OIC que en aquellos momentos, expresaba una fuerte resistencia sectaria a orientar la campaña hacia los sectores de base del PSOE y PCE.

2.3 La unificación de ambas organizaciónes en la nueva LCR no es sólo el reflejo de una mayor madurez organizativa. Expresa tambien un paso adelante en la compresión más correcta del nuevo periodo y del papel de los marxistas revolucionarios en el mismo. El V Congreso de la LCR (de reunificación de LCR y LCI es un paso adelante en nuestra preparación para construir en las luchas futuras un Partido Revolucionario capaz de ganar la dirección de los trabajadores hacia la revolución socialista en el Estado Español.

(Tomado del Boletín n° 6 del debate del V Congreso de LCR 19-6-78)

-ANEXO 2-

Resultados de la encuesta realizada entre los delegados al V°Cong. (Octubre, 1978).

Representan el 10% de los militantes del conjunto del Partido.

1.- Edad

La mayoría de los delegados (74,6%) están comprendidos entre las edades de 20 y 29 años. El 22% tiene más de 30 años, y sólo el 1,4% menos de 20 años.

2.- Sexo

Entre los delegados había 54 (22,8%) mujeres y 183 hombres.

3.- Origen social

Obrero industrial:	37%
Trabajadores asalariados:	24%
Pequeña burguesía urbana:	28%
Campesinado:	7%
Burguesía:	4%

4.- Situación socio-profesional

Obreros industriales:	28,6%
Trabajadores asalariados	50,8%
Estudiantes:	7,7%
Profesionales liberales:	5,6%

5.- Distribución por ramos de actividad

Metal:	30%
Enseñanza:	16%
Sanidad:	9%
Banca:	8,5%
Química:	6%
Construcción:	6%
Artes Gráficas:	5,4%
Oficinas y Despachos:	3%
Comercio:	3%
Transportes:	2%
Administración Pública:	2%
Textil:	2%

6.- Militancia sindical

CCOO:	69%
UGT:	27%
Otros:	4%

El 36% de los militantes afiliados a sindicatos, ocupan cargos de dirección en los mismos, a distintos niveles.

7.- Procedencia política

El 35% de los delegados provienen de otros partidos (sobre todo del PCE y de partidos nacionalistas de Euskadi).

8.- Fecha de ingreso en la LCR

Antes de 1.970:	18%
en 1.971:	12%
en 1.972:	10%
en 1.973:	11%
en 1.974:	16%
en 1.975:	8%
en 1.976:	13%
en 1.977:	7%
en 1.978:	5%

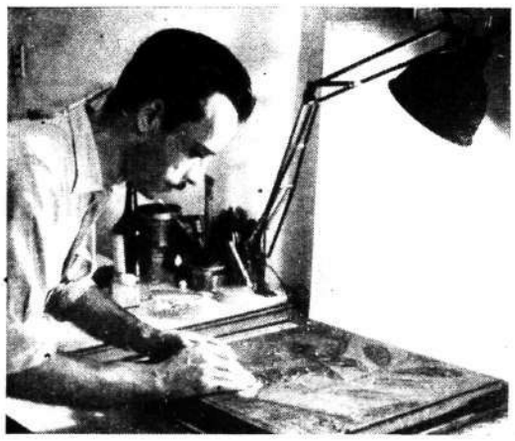

GILVAN SAMICO

Brasil

Recife, 15-VI-1928

Res. Cándido Méndes, 101, Río de Janeiro

«Alejandro y el pájaro de fuego», 1962
Xilograbado, 43 × 52 cm.

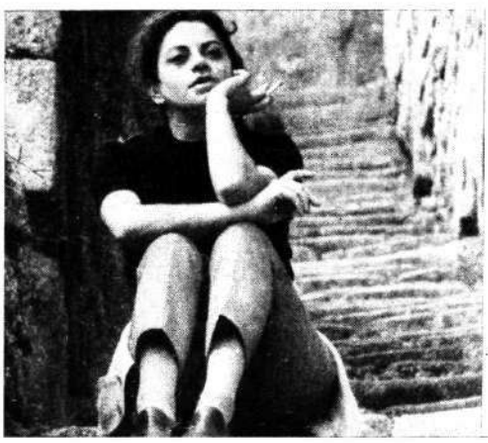

LILIA CARRILLO

México

México D. F., 2-XI-1930

Res. Miguel Angel, 83, México D. F.

«Pintura I», 1962
Oleo, 160 × 180 cm.